



**SOLICITUD DE VIVIENDA  
158 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN  
PÚBLICA EN VENTA  
Parcela RM 9.4- Valenoso  
Boadilla del Monte (Madrid)**

REGISTRO DE ENTRADA EMSV

**SEÑALE EL CUPO ELEGIDO:**

- GENERAL.**  
 **FAMILIA NUMEROSA. (1)**  
 **PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2)**  
**Solamente se podrá optar a uno de ellos,**  
**es decir los 3 cupos son excluyentes.**

**PRESENTACIÓN:**

**-Presencial:** EMSV Boadilla del Monte.  
 Avda. Isabel de Farnesio, nº 2 bis, local 21 Boadilla del Monte.  
 Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.  
**-Correo electrónico:** [158viviendasvalenoso@emsv.es](mailto:158viviendasvalenoso@emsv.es)

**Relación de documentos que se adjuntan a la solicitud: (Márquese con una X).**

- (1)  **Fotocopia del Título de Familia Numerosa expedido por la Consejería competente.**  
 (2)  **Fotocopia del Certificado del grado de Discapacidad reconocido, emitido por la Consejería competente.**

**1.- DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y apellidos.....  
 DNI..... Domicilio completo.....  
 Código postal..... Municipio.....  
 Teléf. Fijo..... Teléf. Móvil.....  
 Correo electrónico (en letra legible).....

**Firma del solicitante. (Firmar también en el reverso de la solicitud).**

**2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)**

Nombre y Apellidos:..... DNI .....

Firma del Representante Legal: .....

**3.- DATOS UNIDAD FAMILIAR**

Nombre	Apellidos	Fecha Nacimiento	DNI (mayores de edad)	Estado Civil	Parentesco (respecto del solicitante)
<b>Datos Solicitante</b>		__/__/____			
		__/__/____			
		__/__/____			
		__/__/____			
		__/__/____			

**Normas de Aplicación:** El solicitante declara conocer y aceptar las Bases, Reglamento y Normativa que rigen el presente procedimiento de adjudicación de 158 viviendas VPPB repartidas en tres cupos: general, familias numerosas y personas con discapacidad, que se encuentran a disposición de toda persona interesada en su consulta tanto en las oficinas de esta entidad como en su página web, [www.emsv.es](http://www.emsv.es). En especial, declara conocer el mecanismo de comunicación y publicación de los listados de admitidos y excluidos y el resultado del sorteo con los solicitantes que hayan resultado adjudicatarios en el Tablón de Anuncios y página web de la EMSV.

La EMSV podrá solicitar los originales de los documentos presentados para su comprobación o requerirle la documentación que estime pertinente para aclarar cualquier extremo en relación con los requisitos exigidos en las Bases, aunque no figuren expresamente en la solicitud. La no aportación de la documentación requerida será causa de exclusión del presente procedimiento de adjudicación.

El firmante de la solicitud declara responsablemente que son ciertos todos los datos incluidos en este formulario y, en su caso, la documentación presentada junto al mismo. La falsedad u omisión de cualquier dato dará lugar a la anulación de la solicitud, así como la posibilidad de responsabilidad por daños y perjuicios.

El solicitante se compromete a poner en conocimiento de la EMSV cualquier variación de los datos consignados en la presente solicitud durante el procedimiento de adjudicación de vivienda, dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se produzca.

Los datos de carácter personal proporcionados en este procedimiento de adjudicación serán incorporados a un fichero del que es titular la EMSV de Boadilla del Monte, S.A.U. y utilizado para determinar los solicitantes admitidos y excluidos de la convocatoria en cuestión, y la gestión del listado resultante de la misma, así como para prevención de blanqueo de capitales y gestión contable, fiscal y administrativa de la empresa. Dichos datos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.U.

Avda. Isabel de Farnesio, 2 bis - local 21 • 28660 Boadilla del Monte (Madrid) • tel.: 91 633 29 61 - fax: 91 633 23 86  
[boadilla@emsv.es](mailto:boadilla@emsv.es) • [www.emsv.es](http://www.emsv.es)

**CLÁUSULA INFORMATIVA RECOGIDA DE DATOS DE CLIENTES**

**Información sobre sus datos de carácter personal, según el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y el artículo 6 de la de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.**

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Responsable</b>	EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y LA VIVIENDA DE BOADILLA DEL MONTE, S.A.U., en adelante “la empresa”
<b>Finalidad</b>	Tramitación de la solicitud de adjudicación de viviendas, locales comerciales o plazas de estacionamiento objeto del presente formulario. Gestión contable, fiscal y administrativa. Prevención de blanqueo de capitales. Envíos de publicidad de productos y servicios de la empresa.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento del interesado. Interés público. Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común. Decreto 74/2009, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid. Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
<b>Destinatarios</b>	Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este contrato. En ningún caso se cederán datos a terceros para finalidades diferentes a las descritas en este documento.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a través de la política de privacidad en nuestra página web: <a href="https://emsv.es/legis/privacidad.html">https://emsv.es/legis/privacidad.html</a>

**Firma del solicitante**